

Aviso de Privacidad del Municipio de Ojuelos de Jalisco, Jalisco.

Aviso de Privacidad Integral.

El Municipio de Ojuelos de Jalisco, Jalisco, así como su unidad de Transparencia, ubicada en Calle Mariano Azuela #25, colonia Centro, C.P. 47540 en Ojuelos de Jalisco, Jalisco, correo electrónico de contacto transparencia@ojuelosdejalisco.gob.mx, teléfono: 496-851-0194; son los responsables del uso, protección y tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales podrán ser recabados de forma directa o indirecta, ya sea por medios físicos y electrónicos, mismos que serán utilizados única y exclusivamente para los fines recabados de conformidad con los objetivos y atribuciones conferidas a los Municipios en las legislaciones aplicables, así como en los siguientes casos:

- Trámites y Servicios;
 - I. Padrón y Licencias;
 - a) Giros Comerciales;
 - b) Anuncios;
 - c) Giros restringidos;
 - d) Cambios de uso de Suelo;
 - e) Clausuras;
 - f) Actas de Inspección y Vigilancia.
 - II. Licencias de construcción
 - a) Autorización de construcción;
 - b) Autorización de derribe de Construcción;
 - c) Levantamiento de alineamiento;
 - d) Autorización de Planos;
 - e) Cambios de uso de suelo.
 - III. Catastro.
 - a) Registros catastrales;
 - b) Predial;
 - c) Cambios de Propiedad;
 - d) Descuentos.
 - IV. Agua Potable
 - a) Padrón de tomas autorizadas;
 - b) Pagos;
 - c) Adeudos;
 - d) Descuentos;
 - e) Convenios;
 - f) Concesiones;
 - V. Hacienda Municipal;
 - a) Pagos en ventanillas;
 - b) Facturas;
 - c) Padrón de Proveedores;
 - d) Licitaciones;



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Ojuelos
de Jalisco

- e) Adjudicaciones;
- f) Fallos.
- Gestiones y apoyos;
 - I. Apoyos Sociales;
 - II. Programas Sociales;
 - III. Programas Agropecuarios
 - IV. Programas de Participación ciudadana;
 - V. Consultas Ciudadanas;
 - VI. Servicios Públicos Municipales;
 - VII. Instituto de la Mujer;
- Seguridad Pública Municipal;
 - a) Denuncias;
 - b) Quejas;
 - c) Personas Desaparecidas;
 - d) Violencia de Genero;
 - e) Reportes 911;
 - f) Detenidos;
 - g) Infractores;
 - h) Solicitudes Judiciales.
- Sesiones del Cabildo;
 - I. Actas de Cabildo;
 - II. Cambios de Uso de Suelo;
 - III. Convenios.
- Padrones;
 - I. Proveedores;
 - II. Giros Comerciales;
 - III. Trabajadores.
- Actos del Registro Civil;
 - I. Nacimientos;
 - II. Defunciones;
 - III. Correcciones;
 - a) De Nombre;
 - b) Genero;
 - c) De letras;
 - d) Judiciales
 - IV. Divorcios;
 - V. Resoluciones Judiciales.
- Hacienda Municipal;
 - a) Pagos en ventanillas;
 - b) Facturas;
 - c) Padrón de Proveedores;
 - d) Licitaciones;
 - e) Adjudicaciones;
 - f) Fallos.
 - g) Créditos Fiscales.
- Atención al Público;
 - I. Solicitud de apoyos;
 - II. Solicitud de cartas de residencia;
 - III. Cartillas militares;
- Contraloría;
 - I. Procedimientos Administrativos,

- II. Quejas;
 - III. Declaraciones Patrimoniales;
 - IV. Declaraciones de Interés;
 - V. Resoluciones;
 - VI. Sanciones.
- Sistema Anticorrupción;
 - I. Quejas
 - II. Denuncias
 - Así como aquellas que se encuentran establecidas en los dispositivos legales Federales, Estatales y Municipales.

Los datos personales, a que se refieren el presente a aviso , es toda aquella información concerniente a una persona física identificada o identificable, y por datos personales sensibles, aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en las siguientes legislaciones:

I. Legislaciones Federales;

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 6° Apartado A, fracciones I y II artículo 115;
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública: artículos 27, 29 fracción XII, 39 apartado B fracciones V, VII, y IX, 109, 109 bis, 111 y 130;
- Ley General de Responsabilidades Administrativas: artículos 1°, 2° fracciones II, IV, V, 3° fracciones II, XIII, XV, XVI, XVIII, XXI, 9° fracción II, 10, 11 segundo y tercer párrafo, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 cuarto párrafo, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97 fracción I, 99, 100, 101, 102, 114, 115, 116 fracción I, 123, 135, 193, 194, 195, 208 fracción I y tercero transitorio;

II. Legislación Estatal

- Constitución Política del Estado de Jalisco: artículos 4° sexto párrafo, 9° fracciones II y V, 15 fracciones IX y X párrafos tercero y cuarto y 77 fracciones I, II, III y IV;
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 31, 32 fracciones III y V, 68, 69, 70, 71, 79.1 fracciones II y III, 81.3, 81.4, 82.1, 95, 96.1 fracciones II, III, VI y VIII y 96.2;
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 1°, 3°.1 fracciones III, IX, X, XXXII, 10, 15, 19.2, 20, 21, 24, 45.1, 45.2, 46, 47, 48, 49, 50, 51 fracciones II, III, IV, VI y VII, 53.1, 71, 72, 75, 87.1 fracciones I y X, 88.1 fracciones II, III, IV, VIII, 93, 94, 95, 99.1, 101.1 fracción II, 102.1 fracciones I y II y 104.1;
- Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco: artículos 58 y 165;
- Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco: artículos 45 fracciones I, II y III, 46, 62 fracción I y 65 fracción I;
- Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 17 fracción I, 54-Bis-4, 54-Bis5, 55, 56 fracciones V y XVI;
- Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 1°, 3° fracción IX, 46 fracción IV, 48.1, 51.1, 52.1, 53, 54 y sexto transitorio;

- Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 4°.1, 5°, 19, 20, 23, 24, 42, 43, 44, 49 y 55 fracción I;

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son:

DATOS PERSONALES: nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, firma electrónica avanzada (FIEL), clave de registro federal de contribuyentes (RFC), clave única de registro de población (CURP), clave de elector, matrícula del servicio militar nacional, número de pasaporte, número de licencia de conducir, lugar, fecha y hora del nacimiento, lugar, fecha y hora de la muerte, nacionalidad, edad, edad, parentesco, estado civil, régimen matrimonial, datos del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos, fotografía, señas particulares, placas dentales, huella y código QR (algunos de ellos contenidos en el documento de identificación).

Datos personales considerados como sensibles: como son datos relacionados a la salud, ideológicos, de origen étnico, y huella digital.

Datos laborales: documentos de reclutamiento y selección, nombramiento, incidencia, capacitación, actividades extracurriculares, referencias laborales, referencias personales, solicitud de empleo, hoja de servicio, datos de empleos anteriores (nombre de la institución, puesto desempeñado, período, jefe inmediato), aptitudes y habilidades.

Datos patrimoniales: los correspondientes a bienes muebles e inmuebles, vehículos automotores información fiscal, historial crediticio, adeudos, ingresos y egresos, cuentas bancarias, inversiones, seguros, fianzas, servicios contratados, referencias personales y dependencia económica,

Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales: la información relativa a una persona que se encuentre sujeta a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil, familiar, penal, fiscal, administrativa o de cualquier otra rama del Derecho.

Datos académicos: trayectoria educativa, calificaciones, títulos, cédula profesional, documentos comprobatorios del último grado de estudios, grado máximo de escolaridad, institución educativa, si es analfabeta, certificados, reconocimientos y documento obtenido.

Se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento.

La información que deba ser transferida a un tercero, sobre la transferencia de información confidencial, es decir, a los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser: las autoridades jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales; otras autoridades administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones; cuando la transferencia esté prevista en una ley; cuando sea necesario, para ejercer un derecho o cumplir obligaciones derivadas de una relación jurídica entre el titular de los datos y la administración del Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, ya sea por el sujeto obligado o alguna de sus áreas administrativas, incluido en los casos en que

esté contemplado como consecuencia del trámite o servicio solicitado, de conformidad con la normatividad aplicable en cada caso; así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos

Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o Unidades Administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

El titular de los datos en poder del sujeto obligado podrá solicitar al Municipio, en cualquier tiempo, su Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO, de manera presencial ante la Unidad de Transparencia Ubicada en la calle Mariano Azuela N° 25, de la Colonia Centro, en la cabecera Municipal del Municipio de Ojuelos de Jalisco, tel. 496-851-0194 o a través del correo electrónico: transparencia@ojuelosdejalisco.gob.mx

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, a través de los medios electrónicos link: www.ojuelosdejalisco.gob.mx, o una copia digital solicitada al correo transparencia@ojuelosdejalisco.gob.mx.

Fecha de actualización: 15/09/2021.